

13320

13320

D. Luis Cantoni Pacheco, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Consejo de Ciento 479, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años para España y sus Colonias, por: "UN PERNO PARA LA FIJACION DEL MANILLAR AL TUBO DE DIRECCION DE LA BICICLETA, QUE PUEDE SER ATORNILLADO A MANO" Clase 84, Grupo 9º del Nomenclator.-

La unión entre el soporte del manillar y la dirección de la bicicleta, se efectúa mediante un perno, cuyo extremo roscado se atornilla en una pieza de forma tronco-cónica que, a medida que se rosca dicho perno, avanza ensanchando la parte inferior del soporte del manillar, y presionándola contra las paredes interiores del tubo de la dirección de la bicicleta, obteniéndose, en virtud de dicho ensanchamiento y presión consiguiente, una unión rígida entre ambas partes.-

Los pernos hasta hoy día empleados para dicho fin, presentan una cabeza de facetas exagonales, por lo general de reducidas dimensiones, que se atornilla, empleando para ello una llave fija, inglesa o de vaso, o cualquier otro útil adecuado.-

Sucede, con frecuencia, que circulando en bicicleta, ya sea en ruta o de paseo, el ciclista nota que la dirección no es lo suficientemente rígida, y para corregir dicho defecto es menester atornillar el espárrago, que como se ha explicado une el manillar al tubo de la dirección.-

Para efectuar esta pequeña operación es imprescindible disponer del útil apropiado, que no siempre se tiene a mano, constituyendo esta dificultad un inconveniente para prose-



10

15

20

guir la marcha, sin peligro de una falsa maniobra, debida a la mala dirección.-

25

Para subsanar la deficiencia expuesta, se ha ideado el nuevo perno que constituye el objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, el cual se caracteriza por estar dotado de una cabeza de gran diámetro y de contorno ondulado, que facilita el atornillado a mano del perno.-

30

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del perno que se patentará.-

La Fig. 1 muestra, vista en planta, la cabeza de dicho perno.-

35

La Fig. 2 muestra un corte convencional del mismo, montado entre las dos piezas que une.-



40

Refiriéndonos detalladamente a los citados dibujos pasamos a describir la forma, disposición y utilidad del nuevo perno de fijación, entre el soporte del manillar y la dirección de la bicicleta.-

45

La unión entre el soporte -1- del manillar -2- y el tubo de la dirección -3-, se efectúa mediante el espárrago o perno -4-, cuyo extremo inferior roscado -5- se atornilla en una pieza tronco-cónica -6-, que es la que produce el ensanchamiento de la parte inferior del soporte -1-, para presionarlo contra las paredes interiores del tubo -3- de la dirección.-

50

La cabeza -7- del perno actúa por presión sobre una arandela -8-, que afianza el contacto contra la cabeza del soporte -1- del manillar -2-. Dicha cabeza -7- presenta un contorno ondulado, determinado por entrantes -9- y salientes -10-, de dimensiones adecuadas, para facilitar el ajuste de los dos entre dichas ondulaciones, a fin de que se pueda actuar con fuerza y atornillar el perno a mano debidamente.-

55

Si durante el paseo o en una carrera, el ciclista nota que la dirección pierde la seguridad necesaria, puede solventar el percance aún sin apearse de la máquina, atornillando a mano el perno -4- de la dirección, actuando sobre la cabeza -7-, de grandes dimensiones y contorno ondulado.-

60

Además de la utilidad descrita, la cabeza ondulada constituye un adorno de la parte central del manillar.-

65

Por consiguiente que la forma y dimensiones de dicho perno, y especialmente las de su cabeza, así como el número de ondulaciones que presenta el contorno de la misma, como también las de la arandela -8-, podrán variar a voluntad, con tal de que se cumplan las características que constituyen la novedad del modelo.-



70

El modelo de utilidad por "Un perno para la fijación del manillar al tubo de dirección de la bicicleta, que puede ser atornillado a mano", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

75

1ª.-"UN PERNO PARA LA FIJACION DEL MANILLAR AL TUBO DE DIRECCION DE LA BICICLETA, QUE PUEDE SER ATORNILLADO A MANO" caracterizado por el hecho de que la cabeza -7- del perno -4- de sujeción entre el soporte -1- del manillar -2- y la dirección -3-, es de gran diámetro y presenta, en su contorno, una serie de ondulaciones o entrantes y salientes -9-10-, que facilitan la actuación a mano de dicho perno, cuya presión se afianza interponiendo, debajo de dicha cabeza, una arandela -8-, que aumenta la superficie de presión.-

80

2ª.-"UN PERNO PARA LA FIJACION DEL MANILLAR AL TUBO DE

13320

13320

85 DIRECCION DE LA BICICLETA, QUE PUEDE SER ATORNILLADO A MANO”
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 13 de Junio de 1946

P.A. de D. Luis Cantoni Tacheo.-



Juan B. Renter
JUAN B. RENTER RIDAURA

13320

D. Luis Cantoni Pacheco 13320 hoja única

Fig. 1

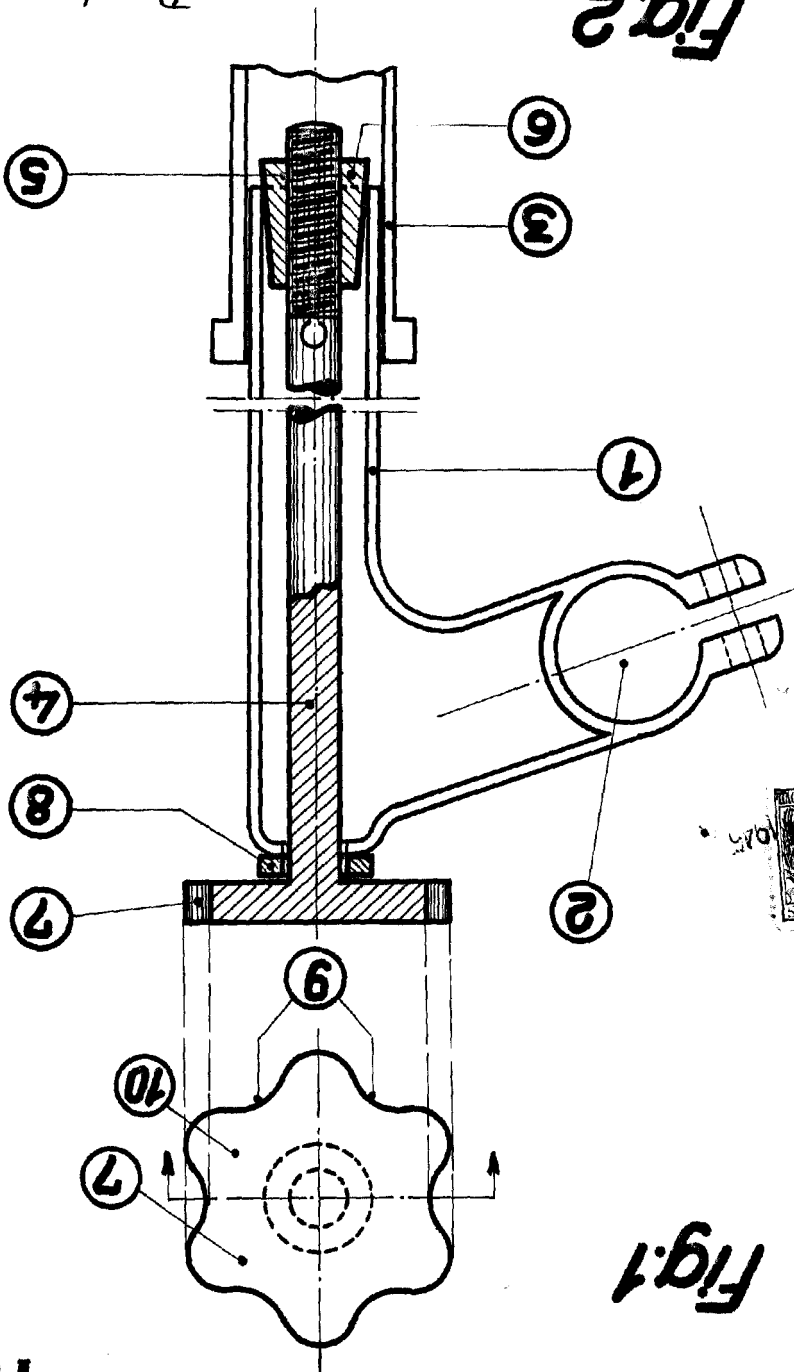


Fig. 2

Scala variable

Barcelona 18 Junio de 1946
 F.º J. Cantoni Pacheco
 Juan B. Penter Vidanza

